

PROCESOS EMOCIONALES

AUTOR: MARIO ARIAS BARRANTES

MARZO: 2021



San Marcos

Introducción

Todas las persona pasamos por diferentes procesos en nuestro diario vivir, un proceso es una etapa en la que la persona puede tomar consciencia de algo, estudiaremos los procesos cognitivos y la forma en que estos se van construyendo en el ser humano, los procesos motivacionales que son aquellos que se comprenden como el impulso que nos lleva a la búsqueda y al logro de los objetivos trazados. Los procesos emocionales tambien son de gran interés en el presente modulo, estos nos ayudan a comprender nuestros estados de acuerdo con las situaciones que vayamos experimentado.

En este módulo estudiaremos además aquel lo problemas que comúnmente se presentan en las parejas, y que crean un clima de malestar en la relación. Problemas como la violencia, la infidelidad y las disfunciones sexuales son de gran interés para la labor del psicólogo.

Basándonos en este estudio podremos responder a la interrogante planteada: ¿Cuáles son los principales procesos que influyen en la relación de pareja?



Tabla de contenido

Introducción	1
Procesos emocionales.....	3
Problemas de pareja frecuentes	3
Sexualidad Disfunción sexual.....	6
Infidelidad y Divorcio.....	10
Violencia de género.....	12
Tipos de violencia	14
Inequidad de género	15
Conclusiones y recomendaciones	17
Referencias bibliográficas	18

Procesos emocionales.

Intentar explicar que son las emociones ha presentado una serie de problemas ya que la emoción escapa a la lógica e incluso algunos autores proponen que la emoción esta reñida con los procesos cognitivos.

En cierta medida una emoción es un estado de alteración en el sujeto, que lo "transforma" de tal manera que le afecta su forma de comprender la realidad. Las personas describimos partes de nuestra vida de acuerdo con las emociones, términos como feliz, triste etc. Russell (2003) indica que se ha utilizado para aludir procesos mentales y físicos que incluyen aspectos de experiencia subjetiva, evaluación y valoración, motivación y respuestas corporales tales como la expresión facial. Se utiliza el término emoción para referirse a episodios relativamente cortos de respuestas sincronizadas las que indican la valoración de un acontecimiento externo o interno como significativo. el término emoción se refiere a las reacciones de duración limitada entre o ante los diferentes acontecimientos tales como sentir alegría, tristeza etc. en respuesta a enterarse de algún tipo de noticia o situación determinada (Scherer 2000.)

La emoción es un proceso que sirve para que el individuo pueda adaptarse al medio que le rodea, y pueda responder a él lo mejor posible, se considera como un proceso que se activa en el momento en que el sujeto se enfrente a determinada situación que tenga un significado para el organismo. Este proceso organiza nuestra actividad en un momento determinado y con una duración también determinada y está influenciado por la valoración que se tenga de la situación presentada.

Problemas de pareja frecuentes

Las parejas como cualquier ente vivo no están exentas de conflicto, cada sujeto que compone la pareja presenta en el desarrollo de esta, sus intereses, los que seguramente colocara por encima de los de su pareja. Esta situación repercute en el funcionamiento normal de la pareja y le provoca estados de alteración en las relaciones.

Son muchos los problemas que las parejas presentan a lo largo de su vida algunos más disruptivos que otros pero que tienden a ir creando un desgaste en la relación de la diada. los problemas en las relaciones de la pareja aparecen como signo o síntoma de

que algo en la pareja no es funcional

Como indica Correa L. la vida conyugal presenta algunas etapas que pueden llevar a situaciones de riesgo. En la terapia hay que saber detectarlas para poder enfrentarlas y poner correcciones adecuadas para poder solucionarlas, dentro de los tipos de crisis de la pareja está la crisis por desgaste de la convivencia, crisis por infidelidad, crisis por intromisión de la familia política y crisis por aspectos profesionales no compartidos entre otros. (Rojas E, 1998; citado por Correa L. (sf), p.1)

Cabe indicar que las parejas pasan por crisis durante su desarrollo, y estas crisis forman parte normal y natural de todos los procesos evolutivos de las parejas. todas las parejas pasan por una fase de enamoramiento donde todo lo relacionado a la convivencia se vive armónicamente, y donde la búsqueda de la presencia del otro es continua. Sin embargo al paso de los años, y con el tiempo de la convivencia, este enamoramiento va dando paso a una relación donde el amor es más "consciente" y esto trae consigo también en muchos casos la rutina dentro de la relación, lo que produce a su vez el desgaste por la convivencia en la relación.

El desgaste en la convivencia este problema en la pareja puede aparecer como consecuencia de las situaciones de monotonía presentes en la relación, los horarios de trabajo, las dificultades para relacionarse por el distanciamiento emocional, los problemas económicos, etc. son situaciones que muchas veces se presenta y crean una ruptura en la armonía de la pareja.

La infidelidad este es otro de los tipos de crisis que provocan un desgaste en la relación de pareja, es la crisis provocadas por la infidelidad esta problemática es de las más desgastantes y destructivas en la relación de pareja, ya que consiste en una traición a la seguridad y a la creencia de exclusividad adquirida al inicio de la relación. El encuentro de la felicidad es la creencia por la que todas las parejas buscan unirse entonces vale la pena preguntarse el ¿Por qué se presenta la infidelidad?, esta es una pregunta que no es tan simple de responder, todas las personas tienen una concepción diferente de la infidelidad, esta concepción depende en gran medida de las experiencias vitales que el sujeto haya experimentado.

Las crisis por intromisión de la familia política, cada miembro de la pareja trae

Familia Política

Se refiere a todas las personas que pertenecen a la familia de la pareja.

consigo una historia creada en el seno de su familia nuclear lo que resulta en una verdadera problemática de adaptación. Cuando cada uno de los miembros buscan imponer su historia ante el otro empiezan a surgir problemas que invitan a los miembros de la familia política a tomar partido por el miembro que les representa. La inacción de la persona a quien su familia "defiende", en luchar por su propia familia provoca el malestar del miembro afectado y en consecuencia el desgaste en la relación.

Cuando dos personas deciden unirse y conformar una nueva familia, deben crear un cerco a su alrededor que ponga un límite a la intromisión de las familias externas.

Otro elemento que provoca conflictos en la relación de la pareja es la problemática de no compartir el crecimiento profesional del otro. Cuando existen los "celos" en la pareja y no se comparte los logros de uno de los miembros el otro se siente no solo defraudado si no también amenazado. La forma más gráfica de esta problemática es cuando por ejemplo la mujer tiene una posición más "alta" que el hombre lo que puede generar en estos sentimientos de inseguridad en la relación.

Los celos es otro de los problemas frecuentes en la relación de pareja, esta conducta puede destruir por completo a una pareja, y en casos aún más extremos puede destruir a la propia persona. Los celos son un estado emocional de inseguridad en la pareja, para muchos estudiosos, los celos solo son un signo de falta de madurez en la persona.

Las primeras características de los celos es que forman parte de la base de la relación afectivo/sexual de los adolescentes, principalmente porque son concebidos como síntomas del amor y preocupación por el otro/a, lo cual dificulta asociarlos a un posible problema (Hernando-Gómez, 2007). Las primeras manifestaciones de la conducta celotípica, puede verse como un sentimiento de amor y de protección hacia la persona amada, sin embargo estas manifestaciones pueden cambiar de dirección y convertirse en verdaderas conductas de violencia y de control en la relación, dejando un largo camino de dolor y de abuso producto de la idealización de la pareja y de la mala interpretación del amor



Sexualidad Disfunción sexual.

La sexualidad es una de las partes fundamentales en la cohesión de la pareja, el disfrute de la sexualidad provoca acercamiento e integración de los miembros de la pareja. Cuando aparecen los problemas de índole sexual no cabe duda de que la pareja se ve amenazada. Con base en el modelo clásico fisiológico de respuesta sexual, las disfunciones sexuales se definen según las distintas etapas de la respuesta sexual: deseo, excitación, meseta y resolución, con las diferencias que se dan por exclusión entre mujeres y varones.

Las disfunciones sexuales son un grupo de trastornos heterogéneos, típicamente caracterizados por una alteración clínicamente significativa de la capacidad de la persona para responder sexualmente o para experimentar placer sexual. (DSM 5, p.424)

La disfunción en la sexualidad es clasificada por el D.S.M-5 de la manera que presentamos a continuación.

Eyaculación retardada. Según el DSM 5, el trastorno de eyaculación retardada tiene como característica distintiva el retraso marcado o la incapacidad para alcanzar la eyaculación (Criterio A). El varón refiere dificultad o incapacidad para eyacular a pesar de la presencia de estimulación sexual adecuada y de deseo de eyacular. La dificultad suele aparecer durante la actividad sexual con una pareja. En la mayoría de los casos, el diagnóstico se hará en base a lo referido por el propio individuo. La definición de "retardo" no tiene límites precisos, puesto que no hay consenso acerca de qué constituye un tiempo razonable para alcanzar el orgasmo o qué supone un retardo inaceptable para la mayoría de los varones y sus parejas sexuales.

Trastorno eréctil. Indica el DSM 5, que la característica esencial del trastorno eréctil es el fracaso repetido para conseguir o mantener las erecciones durante la actividad sexual en pareja (Criterio A). Se requiere una historia sexual detallada para confirmar que el problema ha estado presente durante un período de tiempo significativo (es decir, unos 6 meses) y que sucede en la mayoría de las ocasiones de actividad sexual (es decir, al menos el 75 % de las veces). Los síntomas pueden aparecer sólo en situaciones concretas que implican determinados tipos de estimulación o de pareja, o pueden ocurrir de manera generalizada en todo tipo de situaciones, estimulaciones o parejas.

Trastorno orgásmico femenino. El trastorno orgásmico femenino se caracteriza por una dificultad para experimentar el orgasmo o una marcada disminución en la intensidad de las sensaciones orgásmicas (Criterio A). Las mujeres muestran una amplia variabilidad en el tipo o intensidad de la estimulación que les produce un orgasmo. [...] El uso de criterios mínimos de gravedad y de duración pretende distinguir las dificultades orgásmicas transitorias de la disfunción orgásmica más persistente.

Trastorno del interés/excitación sexual femenino El trastorno del interés/excitación sexual femenino se asocia con frecuencia a dificultades para experimentar el orgasmo, a dolor durante la actividad sexual, a una actividad sexual infrecuente y a discrepancias de deseo en la pareja. Las dificultades en la relación y los trastornos del estado de ánimo también son características que se asocian con frecuencia al trastorno del interés/excitación sexual femenino. Las expectativas y los estándares poco realistas respecto al nivel "apropiado" de interés o excitación sexual, junto con unas técnicas sexuales pobres y falta de información acerca de la sexualidad, también pueden ser evidentes en las mujeres diagnosticadas de trastorno del interés/excitación sexual femenino. Estos factores, junto con las creencias habituales acerca de los roles de género, son circunstancias importantes que tenerse en cuenta.

Además de los subtipos de por vida/adquirido y generalizado/situacional, en la evaluación y el diagnóstico del trastorno del interés/excitación sexual femenino deben considerarse los siguientes 5 factores, puesto que pueden ser relevantes para la etiología o el tratamiento: 1) factores de pareja (p. ej., problemas sexuales de la pareja, estado de salud de la pareja); 2) factores de la relación (p. ej., comunicación escasa, discrepancias en el deseo de mantener actividad sexual); 3) factores de vulnerabilidad individual (p. ej., imagen corporal mala, antecedentes de abuso sexual o emocional), comorbilidad psiquiátrica (p. ej., depresión, ansiedad) o factores de estrés (p. ej., pérdida del empleo, duelo); 4) factores culturales o religiosos (p. ej., inhibición en relación a prohibiciones de la actividad sexual, actitudes hacia la sexualidad), y 5) factores médicos relevantes para el pronóstico, el curso o el tratamiento. Nótese que cada uno de estos factores puede contribuir de distinta manera a los síntomas que presentan las diferentes mujeres con este trastorno.

Trastorno de dolor genito-pélvico/penetración. El trastorno de dolor genito-

pélvico/penetración hace referencia a cuatro dimensiones de síntomas que a menudo presentan comorbilidad entre sí: 1) dificultades para mantener relaciones sexuales, 2) dolor genito-pélvico, 3) temor al dolor o a la penetración vaginal y 4) tensión en los músculos del suelo pélvico (Criterio A). Puesto que las dificultades importantes en cualquiera de estas dimensiones sintomáticas a menudo resultan suficientes para provocar un malestar clínicamente significativo, el diagnóstico se podría hacer basándose en las dificultades marcadas en una sola de las dimensiones de síntomas. Sin embargo, aunque sea posible hacer el diagnóstico basándose en una única dimensión sintomática, se deberían evaluar las cuatro dimensiones.

Trastorno de deseo sexual hipoactivo en el varón. Al evaluar un trastorno de deseo sexual hipoactivo en el varón, debe tenerse en cuenta el contexto interpersonal. Una "discrepancia en el deseo", en la que el hombre tenga menor deseo de mantener actividad sexual que su pareja, no es suficiente para diagnosticar un trastorno de deseo sexual hipoactivo en el varón. Se requiere tanto un deseo de actividad sexual escaso/ausente como unos pensamientos o fantasías sexuales deficientes/ausentes para diagnosticar este trastorno. Puede haber variaciones en la forma de expresar el deseo sexual entre los distintos hombres.

La falta de deseo sexual y los pensamientos o fantasías eróticas deficientes/ausentes deben ser persistentes o recurrentes, y deben durar como mínimo unos 6 meses. La inclusión de este criterio de duración pretende evitar que se haga el diagnóstico en aquellos casos en los que el deseo sexual disminuido de un hombre constituya una respuesta adaptativa a situaciones vitales adversas (p. ej., preocupación por un embarazo de la pareja cuando el hombre se está planteando terminar la relación).

Eyacuación prematura (precoz). La eyacuación prematura (precoz) se manifiesta por la eyacuación que tiene lugar antes o poco tiempo después de la penetración vaginal y se concreta con el tiempo de latencia eyaculatoria (es decir, el tiempo que transcurre antes de la eyacuación) tras la penetración vaginal estimado para el individuo. Las latencias eyaculatorias intravaginales estimadas y medidas están estrechamente correlacionadas siempre que la latencia eyaculatoria sea de breve duración, por lo que las estimaciones referidas por el propio individuo son suficientes para realizar el diagnóstico. Un tiempo de latencia eyaculatoria intravaginal de 60 segundos es un punto de corte adecuado para diagnosticar la eyacuación prematura (precoz) de por vida en los varones heterosexuales. No se dispone de datos suficientes

para determinar si este criterio de duración puede aplicarse a la

Disfunción sexual inducida por sustancias/medicamentos. La característica fundamental es una alteración de la función sexual que tiene una relación temporal con el inicio, el aumento de la dosis o la retirada de una sustancia/medicamento.

Otra disfunción sexual especificada. Esta categoría se aplica a las presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de una disfunción sexual que causan un malestar clínicamente significativo en el individuo, pero que no cumplen todos los criterios de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de disfunción sexual. La categoría de otra disfunción sexual especificada se utiliza en las situaciones en las

DSM - 5

Manual
diagnóstico
y estadístico
de los
trastornos
mentales
5.ta Edición.

que el clínico opta por comunicar el motivo específico por el que la presentación no cumple los criterios de ninguna disfunción sexual específica. Esto se hace registrando "otra disfunción sexual especificada" y, a continuación, el motivo específico (p. ej., "aversión sexual").

Disfunción sexual no especificada Esta categoría se aplica a las presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de una disfunción sexual que causan un malestar clínicamente significativo en el individuo, pero que no cumplen todos los criterios de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de disfunción sexual. La categoría disfunción sexual no especificada se utiliza en las situaciones en las que el clínico opta por no especificar el motivo del incumplimiento de los criterios de una disfunción sexual específica e incluye las presentaciones en las que no existe suficiente información para hacer un diagnóstico más específico. (DSM 5)

los problemas sexuales específicamente causado por las disfunciones en alguna de la áreas de funcionamiento acarrear muchas situaciones problemáticas en la pareja, la respuesta sexual humana debe ser completa, funcionando de forma correcta en las cuatro fases. La disfuncionalidad en cualquiera de las fases de la respuesta sexual provoca desgaste y otra serie de creencias asociadas en la pareja.

Infidelidad y Divorcio.

La conducta de infidelidad dentro de la relación de pareja se puede comprender como la transgresión a la confianza depositada por uno de los miembros de la pareja en el otro y que rompe el acuerdo de exclusividad pactado.

Esta conducta es relativamente frecuente entre las persona casadas o al menos en aquellas que tienen un lazo de unión. (Buss, 2016) indica que a pesar de las consecuencias tan adversas de la infidelidad, esta es una conducta relativamente frecuente.

Existe una diferencia marcada entre la percepción de la infidelidad en los hombres con respecto a las mujeres, para los primeros la creencia en una posible situación de infidelidad, los varones tienden a dar mayor importancia a las relaciones sexuales que las mujeres, estas últimas tienden darle mayor importancia a la relación significativa.

Fuentes Cuiñas, A. A., & Koval, S. (2018). dicen que según la teoría de inversión parental formulada por Trivers (1972), hombres y mujeres invierten diferentes cantidades de energía en la producción de sus genes. Por esta razón, reaccionan de diversas maneras ante mismas situaciones. Por ejemplo, mientras que los hombres dan mayor importancia a la cantidad de encuentros sexuales, las mujeres centran sus recursos en un número reducido de vínculos significativos. En este sentido, la perspectiva evolucionista sostiene que los hombres se sienten más preocupados por infidelidades de tipo sexual, mientras que las mujeres por las de tipo emocional (Buss, 1994; Buss, Larsen, Westen, & Semmelroth, 1992). Asimismo, los hombres tienden a describir la infidelidad de un modo más sexual que emocional, mientras que las mujeres lo hacen de modo contrario (Glass & Wright, 1985). De acuerdo con García Leiva, Gómez Jacinto, y Canto Ortiz (2001), las diferencias entre hombres y mujeres ante el tipo de infidelidad, sexual o emocional, son estudiadas principalmente por dos grandes teorías: la sociocultural y evolucionista.

según los autores, las mujeres consideran que los hombres pueden mantener relaciones sexuales sin establecer vínculos emocionales; no obstante, conciben que si el hombre se vincula emocionalmente con una mujer, el vínculo será necesariamente más completo y duradero.

Por este motivo, las mujeres se sienten más amenazadas por una infidelidad emocional y no por un engaño de tipo sexual. Por el contrario, los hombres suelen pensar que las

mujeres pueden vincularse emocionalmente con un hombre sin que medie en ello una relación sexual y que mantendrán, además, un vínculo sexual solamente con aquellos hombres con los que hayan establecido un enlace emocional. Por ello, los hombres se sienten más amenazados por una infidelidad sexual y no por un engaño de tipo emocional. Los hombres son menos propensos a perdonar y a olvidar una infidelidad sexual y, por tanto, tienen mayor predisposición que las mujeres a disolver una relación sentimental por este motivo (p.3)

Como mencionamos antes, aunque las consecuencias de esta conducta son sumamente graves, las cuales van desde el conflicto de pareja propiamente dicho hasta la separación y posterior divorcio.

El divorcio es entendido como la disolución del contrato establecido por los miembros de la pareja, esa disolución se puede dar como hemos apuntado por diferentes circunstancias que han provocado un desgaste en la relación de la pareja y que ellos consideran que la brecha es imposible de cerrar por lo que se da por terminada la relación a menos desde el punto de vista legal.



Violencia de género.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](#)

En términos generales la violencia es el uso de la fuerza para someter a alguien, en nuestro caso nos abocaremos a estudiar la violencia de género enfocada principalmente en las parejas.

Es importante indicar que si bien es cierto, la violencia de género se presenta en todas

las sociedades, en todos los estratos sociales, la manifestación de la misma varía de acuerdo con la condición de la persona, es por esto que la violencia es más visible en las personas que sufren exclusión social la prevalencia de la violencia tiende a incrementarse.

la violencia en la relación de pareja es un mal que afecta a una gran cantidad de mujeres, lo que obviamente tiene un tremendo impacto no solamente en su salud, sino en todo el entorno social de la víctima. Surge de la unión de la pareja y por lo general aunque no es una regla es ejercida por el hombre hacia su compañera.

Las conductas de violencia se pueden clasificar como: maltrato físico, maltrato psicológico y maltrato sexual, y como indica Adelman (2003), también se integran a estos tipos de violencia, las amenazas, la intimidación y el control. la violencia la ejerce el hombre principalmente por su condición de mujer.

La génesis de la violencia de género es difícil de determinarla, algunos autores defienden la multifactorialidad indicando que son una multiplicidad de determinantes las que influyen en la construcción de la conducta de violencia.

Factores socioculturales. Las personas pertenecemos a un determinado grupo social que a su vez está inmerso en un contexto social y cultural.

La violencia de género no se puede concebir como una conducta nacida producto de la nada, por lo que se considera que esta conducta es aprendida y que es producto de una interacción social que define y defiende la superioridad del hombre sobre la mujer.

Esto es el resultado de la sociedad patriarcal donde el hombre es quien ejerce el poder sobre la mujer y utiliza este mecanismo para obligar a la mujer a someterse, conducta que se ha transmitido a través de las generaciones.

Factores familiares. La observación por parte de los niños de los comportamientos de violencia en el ámbito del hogar podría convertirse en un factor de riesgo, debido principalmente a que el niño en sus primeros años de vida tiende a aceptar las conductas paternas como verdades irrefutables, lo que posiblemente lo lleva a ver estas conductas como normales. Los niños que viven situaciones de violencia dentro de sus hogares se habitúan a esta de tal forma, que llega a ser considerada como una conducta normal, situación que se perpetúa y en muchos casos se ve como un factor conductual "normal"



Factores personales. Es importante hacer aquí una distinción entre los factores personales y los elementos reforzantes de dichos factores. Ponemos por ejemplo una adicción que disminuye la captación de inhibidores lo que altera la conducta del sujeto. Entre otros factores que se convierten en factores de riesgo se encuentra la experiencia infantil de maltrato, la frustración, trastornos psicopáticos y baja autoestima entre otros. Todos estos son factores de riesgo que pueden producir violencia y maltrato en la pareja.

Tipos de violencia

La violencia Física.

Cristóbal Luengo H, Bayón Sánchez A (2014) indican que "la violencia física puede definirse como todo acto que tiene la intención o se percibe con intención de causar dolor físico o de herir a otra persona con el objeto de doblegarla. Se refiere a cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones, intoxicación), que no es accidental y que provoca un daño físico o enfermedad en un niño o adulto. Puede ser el resultado de algún incidente aislado, o puede ser una situación crónica de abuso. El maltrato físico no se asocia a ningún grupo cultural o de clase concreto, por el contrario, se manifiesta en todas las clases sociales, religiones y culturas. En este apartado vamos a incluir todos los tipos de lesiones corporales infligidas de forma intencionada: golpes, quemaduras, agresiones con cualquier tipo de instrumento, armas, etc." (p.22)

Violencia Emocional.

Este tipo de violencia también se conoce como violencia psicológica y esta caracterizada por el empleo de diferentes mecanismos psicológicos para reducir a la persona mediante el empleo de burlas, gritos, humillaciones, amenazas, y bloqueo de las actividades de la persona, para este tipo de violencia se utiliza el lenguaje ya que su forma de presentarse es de manera verbal.

Violencia sexual.

la violencia sexual se refiere al hecho de obligar a la pareja a tener relaciones sexuales aun en contra de su deseo, y todo tipo de manifestación sexual que este en contra de la libertad de elección de la persona. Abarca este tipo de violencia, el intercurso sexual mediante amenaza o coerción y mediante el uso de la fuerza.

Inequidad de género

Todas las personas tenemos los mismos derechos legales dependiendo de la sociedad en la que vivamos, aunque la realidad indica que casi por no decir en ningún país existe realmente al equidad de género. esta equidad es comprendida como la igualdad de hombres y mujeres en derechos y deberes.

La inequidad no es una situación centrada en solo un elemento, esta situación está presente más allá de las situaciones referentes al trabajo, o a la educación por citar dos factores.

respecto a esto Zamudio F, Ayala M, Arana R (2013) indican que se puede decir que al ser promovida y legitimada explícita y simbólicamente por la cultura, permea todas las esferas de la vida humana. Prácticamente en casi todas las actividades humanas, sociales, culturales, religiosas, políticas, personales, etcétera, que impliquen relaciones entre hombres y mujeres se generan inequidades relacionadas con el género y llevan a situaciones de desigualdad en las posibilidades y oportunidades de vida, así como al acceso y control de los recursos. (p. 257). como proponen los autores, la inequidad de género está presente en todos los rincones de las sociedades, y en la pareja no es la excepción, dicha situación está muy marcada y es claramente perceptible. Una de las formas más clara de desigualdad es la violencia contra la mujer debido a su género. Las sociedades desarrolladas bajo una estructura de patriarcado, condiciona a las mujeres a la sumisión y obediencia al género masculino.

Otra de las maneras en que la desigualdad se manifiesta en las parejas es respecto al manejo de los recursos, por lo general la mujer tiene acceso limitado a los recursos económicos de la pareja siendo el hombre el que dispone de ellos presentándose de esta manera la violencia económica.

Apuntamos en el apartado de violencia, los tipos de violencia existentes en la relación



de parejas, cabe sostener que cada tipo de violencia que se expresen en las relaciones de pareja, son una manifestación de la inequidad de género presente.

Conclusiones y recomendaciones

Es fundamental para el estudiante de psicología, conocer cuáles son los procesos que le dan forma al ser humano. las cogniciones, las emociones etc. propician al individuo las herramientas propicias para que pueda adaptarse al medio que le rodea. Conocer la forma en la que el sujeto responde a los estímulos que el ambiente le presenta al individuo, es de mucha importancia para el manejo clínico de los problemas de pareja.

Los problemas sexuales debido a las diferentes disfunciones en la respuesta sexual se han estudiado para ayudar al sujeto en la comprensión del trastorno y en las posibles soluciones al mismo.

Es realmente importante haber estudiado la violencia de género y todas las manifestaciones de esta que comúnmente están presentes en la pareja y que la mayoría de las parejas, no cuentan con los recursos necesarios para eliminar dicho flagelo.



Referencias bibliográficas

Rodríguez E (sf) La pareja y su formación, recuperado de:

http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Tercero/III_EMF_89-95.pdf

Palmero Cantero, F. Gómez Íñiguez, C. y Guerrero Rodríguez, C. (2016). Manual de teorías emocionales y motivacionales. Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions. recuperado de:

<https://elibro.net/es/ereader/usanmarcos/51702?page=1>

Maslow, A. H. (1991). Motivación y personalidad. Ediciones Díaz de Santos.

<https://elibro.net/es/ereader/usanmarcos/55495?page=6>

Peña Axt, J. C., Boll Henríquez, V., & Arias Lagos, L. (2019). Jealousy as an emotional norm in the dynamics of gender-based violence in social networks in the student couple relationships of Temuco, Chile. Géneros: Multidisciplinary Journal of Gender Studies, 8(2), 180–203. <https://doi.org/10.17583/géneros.2019.4223>

Campo-Arias, A., & Herazo, E. (2018). Novedades, críticas y propuestas al DSM-5: el caso de las disfunciones sexuales, la disforia de género y los trastornos parafílicos. Revista Colombiana de Psiquiatría, 47(1), 56–64.

<https://doi.org/10.1016/j.rcp.2016.08.008>

Moral-de-la-Rubia, J. (2020). Modelo predictivo de conducta de infidelidad sexual entre personas casadas. Revista CienciaUAT, 15(1), 99–116.

<https://doi.org/10.29059/cienciauat.v15i1.1383>

Fuentes Cuiñas, A. A., & Koval, S. (2018). Percepción de la infidelidad de adultos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Universitas Psychologica, 17(2), 1–67.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy.17-2.piaa>

Puente-Martínez, Alicia, Ubillos-Landa, Silvia, Echeburúa, Enrique, & Páez-Rovira, Darío. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. Anales de Psicología, 32(1), 295-306. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>

Héctor J. Cristóbal Luengo, Sánchez Bayón A. (2014) La violencia domestica a juicio: todo lo que necesita saber, editorial Academia Española recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/559678.pdf>

Francisco José Zamudio Sánchez, María del Rosario Ayala Carrillo, Roxana Ivette Arana Ovalle (2013) Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano, Universidad Autónoma Chapingo recuperado: <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v22n44/v22n44a10.pdf>

Smith, E. E. y M. Kosslyn, S. (2008). Procesos cognitivos: modelos y bases neurales. Pearson Educación. <https://elibro.net/es/lc/usanmarcos/titulos/53845>

Smith, E. E. y M. Kosslyn, S. (2008). Procesos cognitivos: modelos y bases neurales. Pearson Educación. <https://elibro.net/es/lc/usanmarcos/titulos/53845>



www.usanmarcos.ac.cr

San José, Costa Rica